

	INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES		 Escuela Politécnica
	AÑO: 2021-22		

INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES

Curso 2021-22

Elaborado por: Subdirección de Estudiantes	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 16/01/2023	Fecha: 10 de marzo de 2023	Fecha: 20 de marzo de 2023
Firma:  Carmen Calvo Jurado	Firma:  Jesús A. Torrecilla Pinero	Firma:  Rufina Román Pavón

	INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES		 Escuela Politécnica
	AÑO: 2021-22		

Índice

1. Estado de implantación.....	3
2. Principales actuaciones.....	3
3. Indicadores.....	3

	INFORME ANUAL DEL PROCESO DE RECLAMACIONES		 Escuela Politécnica
	AÑO: 2021-22		

1. Estado de implantación

Las reclamaciones a la evaluación en la Escuela Politécnica (EPCC) se rigen mediante la última versión del Proceso de Reclamaciones del centro (P\CL012_POLI) aprobado en Junta de Escuela el 1 de febrero de 2021. Este proceso se encuentra plenamente implantado desde hace años y atiende fielmente a lo establecido en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE de 3 de noviembre de 2020).

2. Principales actuaciones

Las actuaciones del proceso dependen del número de reclamaciones presentadas en tiempo y forma por los estudiantes. Durante el curso 2021/22 se presentó una reclamación.

3. Indicadores

La evaluación y seguimiento del proceso contempla los indicadores incluidos en la tabla que se proporciona a continuación.

Indicador	Valor
Número de reclamaciones recibidas	1
Número de reclamaciones aceptadas	1
Número de reclamaciones resueltas en tiempo y forma	1
Tipo de respuesta a las reclamaciones	La comisión revisa la calificación del estudiante.